

**FINANCIERA AYUDAMOS, S.A. DE C.V.,
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple,
Entidad Regulada**

Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de **FINANCIERA AYUDAMOS, S.A. DE C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada**, que tuvo verificativo el 24 de octubre de 2011, a las 9:00 horas, se adoptaron los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Se designó al señor RAMÓN ARROYO RAMOS como Consejero de **FINANCIERA AYUDAMOS, S.A. DE C.V., S.O.F.O.M.E.R.**

SEGUNDO.- Se ratificó al señor IGNACIO DESCHAMPS GONZÁLEZ en el cargo de Presidente del Consejo de Administración de **FINANCIERA AYUDAMOS, S.A. DE C.V., S.O.F.O.M.E.R.**

TERCERO.- Se ratificaron a los demás Consejeros de **FINANCIERA AYUDAMOS, S.A. DE C.V., S.O.F.O.M.E.R.** por lo que el Consejo de Administración para el ejercicio social 2011 - 2012, queda integrado como sigue:

| CONSEJEROS |
|---|
| IGNACIO DESCHAMPS GONZÁLEZ (Presidente) |
| HECTOR PANIAGUA PATIÑO |
| JOSÉ FERNANDO PÍO DÍAZ CASTAÑARES |
| SERGIO SALVADOR SÁNCHEZ |
| JAVIER DE TODOS LOS SANTOS MALAGÓN NAVAS |
| JUAN CARLOS ESTEPA JIMÉNEZ |
| RAMÓN ARROYO RAMOS |

CUARTO.- Se ratificó al señor MIGUEL ANGEL PERDOMO BECERRIL como Director General de **FINANCIERA AYUDAMOS, S.A. DE C.V., S.O.F.O.M.E.R.**

QUINTO.- Se ratificó al señor JORGE TAPIA DEL BARRIO como Comisario de **FINANCIERA AYUDAMOS, S.A. DE C.V., S.O.F.O.M.E.R.**

SEXTO.- Se ratificaron a los señores JOSÉ FERNANDO PÍO DÍAZ CASTAÑARES y PABLO ENRIQUE MENDOZA MARTELL como Secretario y Prosecretario respectivamente del propio Consejo de Administración de **FINANCIERA AYUDAMOS, S.A. DE C.V., S.O.F.O.M.E.R.**

SÉPTIMO.- Se hizo constar que las personas antes mencionadas, Consejeros, Presidente, Secretario, Prosecretario, Director General y Comisario de

FINANCIERA AYUDAMOS, S.A. DE C.V., S.O.F.O.M.E.R. que fueron designados aceptaron su cargo, y en su caso los ratificados, aceptaron continuar en el mismo.

Asimismo, se informó que el Presidente, los Consejeros, el Secretario, el Prosecretario y el Director General que fueron designados, y en su caso ratificados, renunciaron a percibir honorarios por el desempeño de sus cargos, solicitando igualmente se les exima de caucionar los mismos, todo lo cual mereció la aprobación unánime de los representantes de los accionistas presentes.

OCTAVO.- Se designaron como Delegados Especiales de la presente asamblea a don José Fernando Pío Díaz Castañares, a don Pablo Enrique Mendoza Martell, a don Alfredo Aguirre Cárdenas y a don José Luis Benítez Flores, para que, indistintamente cualquiera de ellos, en caso necesario, concurrieran ante el notario público de su elección a protocolizar todo o parte de la presente acta y realizaran todas las gestiones que fueran necesarias o convenientes para que las resoluciones antes adoptadas queden debidamente formalizadas y adquieran pleno vigor y efecto.

Asimismo, se facultaron expresamente a las personas antes mencionadas, para que indistintamente cualquiera de ellos, en su caso, expidan las certificaciones de todo o parte del acta que sean necesarias.